



Ciudad Universitaria, 08 de marzo de 2024

JUNTA DIRECTIVA
S-272-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 272, Punto VIII, Literal k) del Acta No. 014-2023-2025**, tomado en Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, celebrada el día 05 de marzo de 2024, que literalmente dice:

VIII Literal k) Solicitud de reclasificación de docentes de la Facultad en relación al informe enviado por el CACPA con número de referencia CACPA-2022/2023-55.

Conocida la solicitud de un grupo de docentes de la Escuela de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en relación a una reclasificación con base a informe enviado por el CACPA con número de referencia CACPA-2022/2023-55. Por tanto y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. La Junta Directiva con seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

- A. Dar por recibido la solicitud de hacer efectiva la reclasificación de los docentes de la Escuela de Matemática.
- B. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”





Copia: Vicedecanato, Escuela de Matemática, interesados, Archivo.